III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69 SAN MARTÍN DE LA VEGA

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local aprobó, el día 10 de marzo de 2022, la convocatoria y las bases específicas para la contratación de un conserje a media jornada mediante contrato de relevo por jubilación parcial, así como la constitución de bolsa de empleo para futuras contrataciones o nombramientos.

El contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en la página web municipal (www.ayto-smv.es).

San Martín de la Vega, a 11 de marzo de 2022.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/5.136/22)

BOCM-20220329-69